

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 41 Lunes 17 de febrero de 2014 Sec. IV. Pág. 7129

## IV. Administración de Justicia AUDIENCIA NACIONAL

5540 SALA DE LO SOCIAL

D.ª Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en fecha 31 de octubre de 2013 ha acordado:

En autos registrados bajo el número 199/2012 seguidos a instancia de D.ª Carolina Villanueva Castellano frente a Grupo ING Nationale Nederlanden, S.A., y otros, en reclamación sobre Impg. Actos Administración, aprobar la avenencia alcanzada entre las partes y el archivo de las actuaciones.

Y para que sirva de notificación en legal forma a D. Isaac Cuenca Iserte, se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la L.R.J.S.

Madrid, 6 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140005827-1